

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE INSTRUCCIÓN DE

166

MADRID NÚMERO 18

EDICTO

El secretario del Juzgado de instrucción número 18 de Madrid.

Doy fe y testimonio: Que en el juicio de faltas número 385 de 2010 se ha acordado notificar el auto cuya parte dispositiva es la siguiente:

Se acuerda el sobreseimiento provisional y archivo de las presentes actuaciones.

Y para que conste y sirva de notificación a don Boumahdi Chhiba, actualmente en paradero desconocido, y su publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, expido el presente en Madrid, a 21 de abril de 2010.—El secretario (firmado).

(03/18.241/10)